



Imputan cargos a Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol por presunto tráfico de influencias

Por: **Valeria Ortega** — marzo 11, 2026



Este miércoles 11 de marzo, la Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, por presuntas irregularidades en la adquisición de un lujoso apartamento en el norte de Bogotá. La audiencia se llevó a cabo ante un juez de control de garantías



En este proceso, la Fiscalía le atribuye a Roa el delito de tráfico de influencias, al considerar que habría utilizado su posición en la petrolera para favorecer intereses particulares relacionados con la compra del inmueble.

De acuerdo con la investigación, el directivo habría intervenido para que se otorgaran oportunidades de negocio a un empresario, quien posteriormente habría facilitado la venta del apartamento a un precio inferior al del mercado. La Fiscalía sostiene que el inmueble fue adquirido por cerca de 1.800 millones de pesos, cuando su valor comercial rondaría los 2.727 millones, una diferencia cercana al 34 %.

Le puede interesar

Capturan a hombre por tráfico de estupefacientes en el barrio San Martín de Maicao

Comerciantes de los mercados públicos de Riohacha, son orientados en la prevención contra la extorsión

Además de este caso, Roa enfrenta una segunda audiencia de imputación relacionada con la presunta violación de topes electorales en la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, de la cual fue gerente.

Por ahora, la Fiscalía no ha solicitado medida de aseguramiento, por lo que Roa continuará en libertad mientras avanza el proceso judicial.

La junta directiva de **Ecopetrol** ha señalado que respeta la presunción de inocencia y que el proceso judicial no genera, por el momento, un impedimento legal para que el directivo siga ejerciendo su cargo.



JUDICIALES

Capturan a hombre por tráfico de estupefacientes en el barrio San Martín de Maicao

MARZO 11, 2026



JUDICIALES

Comerciantes de los mercados públicos de Riohacha, son orientados en la prevención contra la extorsión

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Incautan 200 cajetillas de cigarrillos de contrabando durante patrullajes en Maicao

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Corte Suprema condena al congresista Modesto Aguilera a más de ocho años de prisión por acto sexual violento

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Accidente entre tres vehículos en Cuestecitas generó bloqueo en la vía y daños materiales

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Transportador escolar es hallado sin vida y con signos de tortura en área rural de Manaure

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Autoridades del Atlántico investigan homicidio de hombre riohachero en Soledad

MARZO 10, 2026



JUDICIALES

Policia incauta arma traumática sin documentación legal en Maicao

MARZO 10, 2026

DIARIO DEL NORTE

Nuestros sitios

Síguenos

© 2023 Derechos reservados a Gámez Editores - Sistema Cardenal S.A.S. - Prohibida la reproducción parcial o total de este medio.

Términos y Condiciones / Derechos de Autor y Propiedad Intelectual / Política de uso de cookies / Política de Tratamiento de Datos / Directrices Editoriales

f X @

